



Firmado digitalmente por:
GALLARDO MENDOZA Javier
Santos FAU 20185485009 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26/10/2021 15:10:45-0500



Resolución Ministerial

Nº 0888-2021-IN

Lima, 26 de octubre de 2021

VISTOS, el Oficio N° 825-2021-SUBCOMGEN PNP/DIRASINT-DIVABI de la División de Administración de Becas Internacionales de la Dirección de Asuntos Internacionales de la Policía Nacional del Perú, y el Informe N° 001503-2021/IN/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior; y,

CONSIDERANDO:



Que, mediante Carta S/N de fecha 27 de setiembre de 2021, la Presidencia de la Organización para el Desarrollo de América Latina, Caribe y África (ONWARS Internacional), cursa invitación a la Comandancia General de la Policía Nacional del Perú para que el Comandante de la Policía Nacional del Perú Henry Christian Vásquez Cárdenas, participe en la Gira de Capacitación Internacional sobre Seguridad Ciudadana, Smart Cities, Innovación para la gestión local y reactivación en la era Post Covid-19", a llevarse a cabo del 28 de octubre al 2 de noviembre de 2021, en las ciudades de Fuenlabrada y Madrid del Reino de España, y del 3 al 10 de noviembre de 2021, en las ciudades de Tel Aviv, Kfar Saba, Jerusalén y Nazaret del Estado de Israel; programación que fue actualizada con la Carta S/N de fecha 11 de octubre de 2021;

Que, con Informe N° 069-2021-REGPOL LIMA/SEC de fecha 5 de octubre de 2021, la Jefatura de la Región Policial Lima de la Policía Nacional del Perú, sustenta la importancia y viabilidad de la participación del Comandante de la Policía Nacional del Perú Henry Christian Vásquez Cárdenas, en el evento académico antes mencionado;

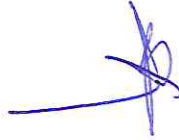
Que, con Hoja de Estudio y Opinión N° 112-2021-COMGEN-PNP/DIRASINT-DIVABI de fecha 19 de octubre de 2021, la Comandancia General de la Policía Nacional del Perú estima conveniente se prosiga con el trámite de expedición de la resolución que autorice el viaje al exterior, en misión de estudios, del Comandante de la Policía Nacional del Perú Henry Christian Vásquez Cárdenas, del 27 de octubre al 2 de noviembre de 2021, a las ciudades de Fuenlabrada y Madrid del Reino de España, y del 3 al 11 de noviembre de 2021, a las ciudades de Tel Aviv, Kfar Saba, Jerusalén y Nazaret del Estado de Israel, para que participe en la "Gira de Capacitación Internacional sobre Seguridad Ciudadana, Smart Cities, Innovación para la gestión local y reactivación en la era Post Covid-19", puesto que es importante para la Policía Nacional del Perú, que el personal policial adquiera nuevos conocimientos, técnicas, herramientas y experiencias en materia de seguridad ciudadana, siendo el caso de Israel y España, países cuyo modelo y acciones en la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado es exitoso, por la tecnología de punta que aplican en su accionar cotidiano; y a su vez, dicho personal podrá participar aportando su experiencia en temas relacionados con la capacitación, lo que servirá para fortalecer las relaciones con sus similares en Israel y España;



Firmado digitalmente por:
LOBATON FUCHS Paola
Liliana FAU 20131386988 hard
Motivo: Doy Vº Bº

Artículo 3. La presente Resolución Ministerial no irroga gasto alguno al Estado, ni da derecho a exoneración o liberación del pago de impuestos o derechos aduaneros, cualquiera sea su clase o denominación.

Regístrese y comuníquese.



Luis Roberto Barranzuela Vite
Ministro del Interior



Firmado digitalmente por:
LOBATON FUCHS Paola
Uiliana FAU 20131388988 hard
Motivo: Doy Vº Bº